

Parral

19000 - 1900000000000

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPTO. EDUC. MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral,

11 Oct 2012

DECRETO EXENTO

N° 5021

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-24-LE12 denominada "Adquisición de Furgón Escolar Programa Transporte Escolar Rural D.A.E.M. Parral".
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4).- Artículo 25 inciso 4 Reglamento de la Ley N°19.886.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir un minibús Escolar para el Proyecto denominado "Programa de Transporte Rural 2011" del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral, con el objeto de trasladar a alumnos pertenecientes a establecimientos rurales de la comuna. Esta Adquisición es con cargo al "Programa de Transporte Escolar Rural" y Fondos del Presupuesto D.A.E.M. 2012.
- 2.- Dado que el bien que se requiere adquirir es de Simple y objetiva especificación y que razonablemente conlleva un esfuerzo menor en la preparación de ofertas, se procede a rebajar a 5 días corridos el plazo de publicación de las Bases en el portal Mercado Público y la Recepción de las ofertas.



D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-24-LE12 denominada "Adquisición de Furgón Escolar Programa Transporte Escolar Rural D.A.E.M. Parral".

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE(S) DE PARRAL

JCCC/ARC/JAMM/CMF/ARSS/arss.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral
- 2.- Abogado D.A.E.M. Parral
- 3.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral
- 4.- Finanzas D.A.E.M. Parral
- 5.- Archivo D.A.E.M. Parral



Vº Bº ABOGADO D.A.E.M.


DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE EDUCACION MUNICIPAL
PARRAL